

30 de octubre de 2007

Informe del MEDH Mendoza sobre los trabajos realizados  
en CCD Campo Las Lajas – Mendoza

Para Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mendoza y otros organismos.

**I)** Les informamos las etapas de estudio y excavación, en el campo Las Lajas, llevado adelante por los peritos propuestos por el MEDH y la Secretaría de DDHH de la Nación, Dr. Eloy Mendoza y EAFF (Equipo Argentino de Antropología Forense) con colaboración de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL):

1° Etapa: *duración tres jornadas*: reconocimiento del campo a cargo del perito nombrado y un ayudante. Se realizó el reconocimiento aéreo: en helicóptero (toma de fotografías para delimitar la zona a estudiar); reconocimiento terrestre: en vehículos 4x4 (de gendarmería); y a pie (recorriendo los caminos o sendas). En esta etapa se utilizaron imágenes satelitales de referencia, fotografías aéreas, carta topográfica; se tomaron numerosas posiciones con GPS (geo referencias).

2° Etapa: Trabajo con máquina retroexcavadora sobre tres lugares que habían sido modificados (zonas incultas). Los resultados fueron negativos pues las alteraciones de los estratos de la tierra sólo habían sido superficiales. Además la excavación no arrojó alteraciones más profundas en el terreno.

3° Etapa: recorrida a pie de peritos. Toma de fotografías y registro con GPS de 13 sectores sospechosos, impactados por medios no naturales.

4° Etapa: Trabajo de gabinete con fotografías a cargo de la UNSL. Delimitación de lugares de interés por presentar características diferenciadas de la topografía natural, en los que se advierten modificaciones.

5° Etapa: *duración dos jornadas*: Excavaciones manuales realizadas por cuatro operarios bajo la dirección de los técnicos del EAFF y de la Universidad Nacional de San Luis. Fueron hechas sobre puntos de interés referidos en el punto anterior, por diferenciarse del contexto del terreno presentando una superficie con marcado contraste. Se desarrollaron estas excavaciones con técnicas de muestreo, seleccionando algunos de los lugares más llamativos del total de 13 que se habían marcado. El resultado también fue negativo porque, al igual que en el caso anterior, se constató que las alteraciones eran superficiales y no se trataba de sectores previamente excavados y luego rellenados.

En todo este tiempo se trabajó con la ampliación y comparación de fotografías aéreas en las que se advierten obras de modificación del suelo y desvío de causes de agua. También sobre numerosas fotografías tomadas sobre el terreno en las diferentes etapas; con la utilización de GPS se georeferenciaron posiciones de todos los sectores considerados de interés y también con muestras de suelo que son analizadas. Se aplicó la técnica de realizar tomografías eléctricas que son volcadas a la computadora.

Durante esta etapa se reunieron los peritos participantes del trabajo y los abogados del MEDH con el Secretario del Juzgado, para ponerlo en conocimiento

de los resultados hasta aquí obtenidos y sus conclusiones respecto de los próximos trabajos y técnicas a emplear.

Durante todas estas etapas, los recursos económicos utilizados fueron provistos: el combustible para el vuelo en helicóptero por la Secretaría de DDHH de la Nación; todos los restantes por el MEDH Mendoza, con un aporte específico otorgado por única vez, por una institución católica de Holanda.

Es válido aclarar que los peritos trabajan a título honorífico.

Desde el MEDH Mendoza estamos analizando los nuevos pasos a seguir.

Destacamos el valioso aporte de la Universidad de San Luis, que mediante convenio con la Fundación, aporta su personal especializado, su instrumental y trabajo de gabinete para la búsqueda de los restos de nuestros desaparecidos. Se trata de un profundo compromiso institucional desde las autoridades de la UNSL y desde los profesionales que realizan el trabajo con dedicación militante.

El mismo reconocimiento sentimos hacia nuestro perito Eloy Mendoza y hacia los compañeros del EAFF por el esforzado trabajo de todos.

En cuanto a la actividad del MEDH, además de coordinar y organizar todas las tareas de los peritos, participamos personalmente del trabajo de campo en el cerro donde tomamos registro fotográfico y filmico del trabajo realizado.

## **II) Entrevistas en Buenos Aires.**

Les informamos, como Pablo les anticipó el jueves 25/10, que Viviana y Pablo viajaron a Bs. As. y mantuvieron entrevistas con funcionarios de la Secretaría y de la Procuración General de la Nación relacionadas con el estado de las causas en Mendoza, con el objeto de lograr la agilización de las mismas para que efectivamente conduzcan a la elevación a juicio. A su regreso, informaron a la Fiscal Dra. Obregón de las gestiones realizadas.



**Foto aérea año 1978, junto a las construcciones se advierten los desagües para las carpas en el sector descrito por los testigos que estuvieron detenidos en el lugar.**



**Foto aérea año 1979, se advierten las modificaciones introducidas en el terreno y el desvío de causes aluvionales.**



**Foto que registra una imagen del trabajo realizado con máquina retroexcavadora.**



**Foto de la última etapa en que se realizó el trabajo de excavaciones manuales. En la imagen uno de los técnicos de la UNSL examina las capas del suelo.**

EQUIPO MEDH MENDOZA  
2007